

21 AL **07**
SEPT. DIC.

MODALIDAD VIRTUAL

PROGRAMA INTERNACIONAL

TEORÍA DEL DELITO Y FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL

PRESENTACIÓN

Bajo la dirección del Prof. Jesús-María Silva Sánchez, este curso ofrece una inmejorable ocasión para, de la mano de reputados especialistas, profundizar en el estudio de la teoría del delito de inspiración germánica y los fundamentos del Derecho penal.

Solo sábados
de 9 a.m. a 12 m. (hora de Lima y Bogotá)
120 horas académicas

OBJETIVOS

1. Profundizar en el estudio de las principales categorías dogmáticas de la teoría del delito, así como de los límites constitucionales y supralegales al ius puniendi.
2. Descubrir los nuevos problemas que plantea hoy el recurso a las categorías dogmáticas clásicas, así como las soluciones propuestas en la doctrina y jurisprudencia comparadas.
3. Reflexionar y discutir sobre las principales cuestiones iusfilosóficas objeto de debate por la mejor doctrina contemporánea, tanto continental como angloamericana.

DIRIGIDO POR:

**JESÚS-MARÍA
SILVA SÁNCHEZ**



Catedrático de Derecho penal de la UPF. Director de la sección penal de InDret. (www.indret.com). Miembro permanente de la Comisión General de Codificación. Doctor honoris causa, entre otras, por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Premio Internacional de Investigación Alexander von Humboldt (Alemania).

METODOLOGÍA

El programa se extiende a lo largo de **12 semanas**, brindando una estructura académica sólida y accesible para los participantes. Cada semana, los estudiantes se beneficiarán de una sesión sincrónica los **sábados, de 9 a.m. a 12 m. (hora de Lima)**, que proporcionará un espacio interactivo para el aprendizaje en tiempo real. Además de estas sesiones, se asignarán lecturas pertinentes cada semana, diseñadas para enriquecer la comprensión y la reflexión sobre los temas tratados en clase.

PROGRAMA

- Proporcionalidad y culpabilidad penal
Prof. Ramon Ragués i Vallès
- Principio de legalidad penal
Prof. Mariona Llobet Anglí
- Autoría y Participación
Prof. Ricardo Robles Planas
- Estado de necesidad (justificante y excusante)
Prof. Ivó Coca Vila
- Tentativa y desistimiento
Prof. Nuria Pastor Muñoz
- Consentimiento y disponibilidad de bienes jurídicos
Prof. Elena Íñigo Corroza
- Exclusión social y Derecho penal
Prof. Javier Cigüela Sola
- Teoría de la pena
Prof. Íñigo Ortiz de Urbina Gimeno
- Imputación subjetiva
Prof. Beatriz Goena Vives
- Conciencia de injusto y error de prohibición
Prof. David Felip i Saborit
- La omisión en Derecho Penal
Prof. Raquel Montaner Fernández
- Imputación objetiva
Prof. Jesús María Silva Sánchez

INFORMES
E INSCRIPCIONES:

REGÍSTRATE AQUÍ

✉ informes@institutopalestra.com

☎ +51 994820148